

La preocupación es por los datos de consumo que acumulan las plataformas de reparto.

DANIELA TORÁN

“Quiero aclarar que yo no estoy en contra del delivery. Creo que es algo muy útil para mucha gente, que se extendió con la pandemia y está para quedarse. Por lo tanto, no estoy tratando de pedir que desaparezcan, sino más bien que se ordenen”, dice la alcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei, días después de presentar una denuncia ante la Fiscalía Nacional Económica (FNE), en contra las aplicaciones de reparto a domicilio.

A juicio de la edil, hay varios factores que debiesen tener regulación ya que podrían transgredir la libre competencia y afectar la supervivencia del comercio local tradicional.

Los puntos centrales de su denuncia tienen que ver con los datos y la integración vertical.

“Me preocupa que todas estas empresas de delivery han ido adquiriendo una base de datos enorme y conocen los gustos de la gente que compra. Pueden saber, por ejemplo, que hay 700 personas que suelen hacer las compras del supermercado los lunes, que otras 400 piden comida de restaurante los miércoles en la noche. Ese acceso a los datos puede ser complicado”, dice Matthei.

**-¿Por qué, alcaldesa?**

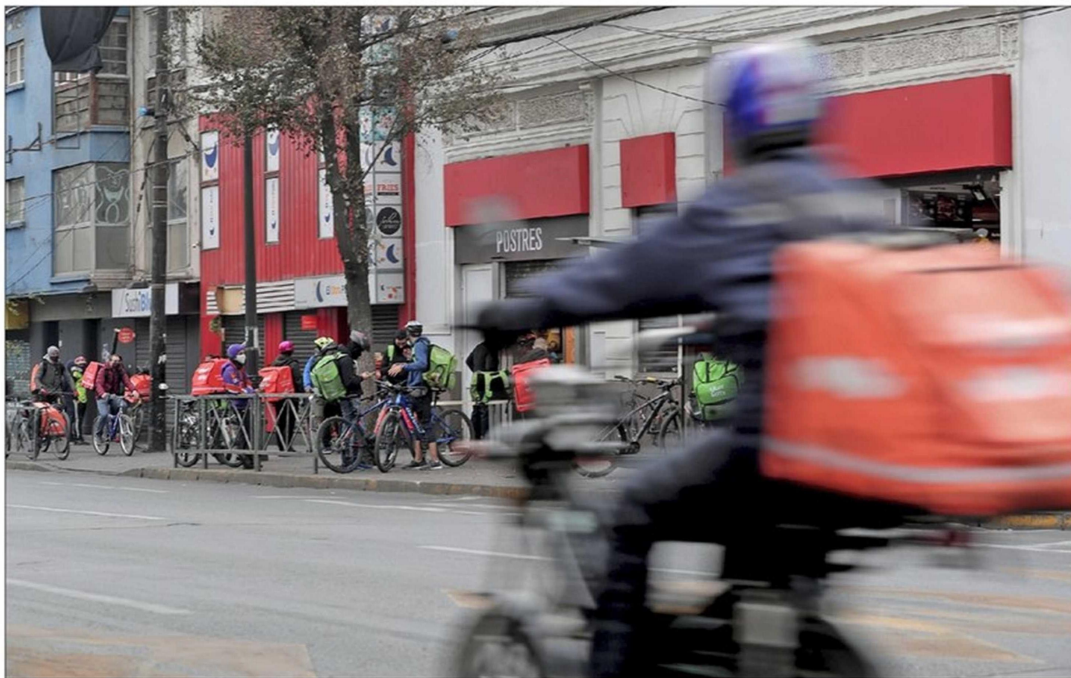
“El día de mañana estas apps pueden tratar de que las compras de alimentos u artículos se las hagan a ellos mismos. Ellos pueden poner lo que se llama un dark store, una bodega que simula un supermercado, pero cerrado al público y solo disponible para delivery. Entonces, si ellos saben que tú haces las compras del supermercado el lunes en la tarde, es muy fácil que te envíen el lunes en la mañana una gran oferta de X local. Te incentivan a comprar, pero no te dicen que el supermercado al que le estás comprando es de ellos mismos. Eso, en economía, se llama integración vertical.

**-¿Eso pasa en Providencia?**

“Tuvinos una especie de bodega de bebidas alcohólicas que era de Rappi y la cerramos, porque no tenía ningún permiso. Después se instaló algo que se hace llamar supermercado de Pedidos Ya (Market), pero para nosotros es una bodega. Ese está funcionando. Ellos pidieron permisos como supermercado y se le dio, pero después nos dimos cuenta de que era una bodega y las bodegas no están permitidas en Providencia. Además, tenemos dos peticiones de cocinerías en casas.

**-¿Que pertenecen a estas aplicaciones?**

“No lo sabemos aún. Pero es evidente que ahí existe la posibilidad de que ellos arrienden y empiecen a vender la comida que ellos mismos producen. Y si van a estar haciendo delivery de restaurantes propios, pero también de locales de terceros, creemos que la FNE tiene que decir cuáles son las normas que deben respetarse, para que no haya una competencia desleal. Además se les debiera exigir el lugar donde van a estacionar las motos, y un lugar para que puedan ir al baño. Tenemos frente a muchos locales aglomeración de repartidores que no tienen baño y muchas veces utilizan nuestros arbolitos y nuestras áreas verdes. Eso no es aceptable.



Alcaldesa de Providencia plantea que pueden afectar al comercio local tradicional

# Evelyn Matthei detalla la denuncia que hizo contra las aplicaciones de delivery

El documento fue presentado a la Fiscalía Nacional Económica. Abogados y economista comentan la acusación.

**-¿Han tenido denuncias de los vecinos por estas apps?**

“Sólo de ruido, de aglomeración y de baño. Pero yo soy economista y veo el peligro que viene para nuestro pequeño comercio. Por eso decidí adelantarme y pedirle a la FNE que tome cartas en el asunto y fije normas, que se regule, porque de otra manera podemos terminar con que tres o cuatro empresas de delivery dueñas de los supermercados, los restaurantes, las tiendas y el delivery mismo, lo que pone en desventaja al comercio tradicional.

**-¿Ha usado estas aplicaciones?**

“Han llegado a mi casa, pero en general lo piden mis hijos. Yo uso las reparticiones que tienen las mismas tiendas.

**Integración vertical**

Gonzalo Arias, abogado de Derecho Económico, explica que normalmente se cree que cuando existe integración vertical inmediatamente puede configurarse un atentado a la libre competencia.

“Si un mismo agente económico está en las distintas etapas de la cadena productiva, existe la creencia que podría dominar el mercado o poner condiciones comerciales distintas a otros consumidores. Sin embar-

go, no siempre es así. Uno ejemplo fue cuando la FNE aprobó la compra por Cornershop por Walmart. Concluyó que los aspectos de esa integración eran pro competitivos, beneficiaban al mercado, porque el modelo no implicaba beneficios específicos en favor de Walmart”, dice el académico de la Universidad Mayor.

Francisco Aravena, director del Centro de Economía Aplicada de la Universidad San Sebastián, comenta que para sostener una acusación que atente contra la libre competencia debería darse que los restaurantes no pudieran hacer otra cosa que asociarse con las apps.

“Eso no es así, no significa que a los comercios no asociados a estas apps les vaya a ir mal. Cada vez hay más empresas de ese tipo, por lo que la dinámica no se concentra en una sola”, dice.

Pedro Huichalaf, académico del Centro de Investigación en Ciberseguridad de la U. Mayor, plantea que estas aplicaciones se regulan desde el uso.

“Cada vez que una persona descarga la app acepta las con-

diciones de su uso. Se subentiende que la empresa va a recopilar datos personales, datos de tarjetas de créditos y perfiles de los consumidores. Pero esto no tiene que ver solo con estas apps de delivery, sino que con cualquier aplicación de internet, por ende, la preocupación debería ser genérica, desde el punto de vista de la protección de datos personales”, dice el abogado y ex subsecretario de Telecomunicaciones.

“Tenemos una ley de datos personales muy permisiva. En teoría, cualquiera que sienta que está siendo vulnerado en sus datos personales podría ejercer acciones mediante esa ley. Aunque es poco eficiente”, dice Huichalaf.

“El delivery es una porción menor del consumo de las personas, por ende, la información de lo que se consume es bien parcial. Google maneja más datos de nosotros que los delivery”, agrega Aravena.

“El día de mañana estas apps pueden tratar de que las compras de alimentos u artículos se las hagan a ellos mismos”

Evelyn Matthei